

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

COMUNICADO 015

24 JUN 2025

DE: Secretaría de Educación Departamental de Nariño

PARA: Docentes, directivos docentes, administrativos y comunidad educativa.

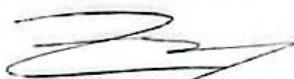
ASUNTO: Reprogramación de fecha Inducción y Reinducción Docente.

En virtud de la circular número 088 del 18 de junio de 2025, la cual desarrolla la convocatoria para las jornadas de inducción y reinducción docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas. La Secretaría de Educación Departamental de Nariño, se permite reprogramar la jornada dirigida a los docentes, para el día **miércoles 2 de julio de 2025**, en el horario de 2:30 pm a 4:30 pm. Lo anterior teniendo en cuenta las dos horas de trabajo autónomo por parte de los docentes, de acuerdo al Decreto 077 del 12 de marzo de 2025, el cual regula las directrices para la organización de la jornada escolar.

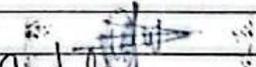
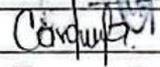
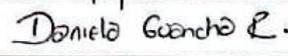
Se exhorta a los directivos docentes a propender por la presencia de los maestros de manera virtual, toda vez que la inducción y reinducción es un proceso de obligatorio cumplimiento que cuenta con su respectiva certificación en el sistema humano.

Muchas gracias por su atención.

24 JUN 2025



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental

	Fecha	Firma
Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia - Subsecretario Administrativo y Financiero.	24-06-2025	
Revisó: Johana Carolina Villota Medina P.U. G 2. Calidad Educativa SED.	24-06-2025	
Proyectó: Anyela Daniela Guancha Rosero Contratista Subsecretaría Administrativa y Financiera SED	24-06-2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 65 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 067
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co